

INFORME DE COMISARIO VIXPERM S.A.

Página #1

I- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2002. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La Administración de la Empresa mantiene buenas relaciones laborales con sus empleados.

Los comprobantes y registros contables de la Empresa VIXPERM S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

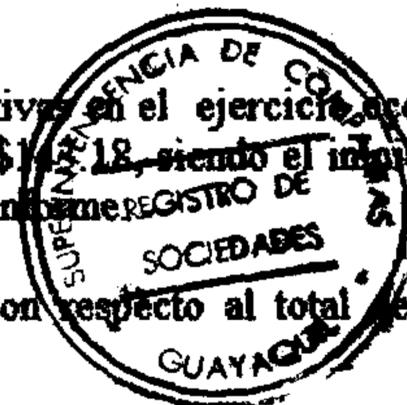
He realizado un análisis al Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico 2002 y al correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio antes mencionado de la Empresa VIXPERM S.A. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y una evaluación de la presentación, basado en los análisis y pruebas realizadas.

En mi opinión los Estados Financieros de VIXPERM S.A. correspondiente al ejercicio económico 2002, presentan razonablemente, en los aspectos significativos la posición Financiera de la Empresa, de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación.

III- ESTRUCTURA FINANCIERA

La Estructura Financiera de la Empresa registra cifras positivas en el ejercicio económico del año 2002 presentando una pérdida por el valor de US\$1.18, siendo el inicio de sus actividades en el mes de Octubre del año en que se emite el informe.

El Capital de Trabajo se presenta positivo, en un 11% con respecto al total del activo corriente.



El índice de liquidez de 1.12 muestra que hay una liquidez manejable para cubrir las obligaciones con terceros.

IV.- RESULTADOS

El resultado del ejercicio 2002 se presenta negativo US\$143.18. Una pérdida cómoda de acuerdo al tiempo y a la actividad de la Empresa.

Atentamente,



C.P.A. Martha Santos F.
Comisario

Abril 16 del 2003

29 ABR 2003

